

CO-PC 8



Acción Católica de la Mujer

JUNTA DIOCESANA

Boletín Mensual

Mayo 1933

Año XIII. — Núm. 144

Acción Católica de la Mujer

Comprende en Córdoba las obras siguientes:

- Círculo de Estudios.
- Secretariado para consultas.
- Sección de visita y Lectura a los Talleres
- Sección de Prensa.
- Sección de Propaganda.
- Sección de Enseñanza.
- Boletín, órgano de la Junta Diocesana.
- Biblioteca circulante para las Asociadas
 - » » para las alumnas
 - de las Clases nocturnas y especiales.
- Coro Angélico de S. Rafael.
- Taller de Aprendizizas del mismo.
- Clases nocturnas de 1.^a enseñanza.
- Clases de Mecanografía.
- Clase de Dibujo.
- Clase de Flores artificiales.
- Taller de Repujado en Cuero.
- Taller de Géneros de punto.
- Caja de Ahorros.
- Caja Dotal.

Boletín de Acción Católica de la Mujer

Única publicación femenina de Córdoba, cuyo fin es mantener la unión y estrechar las relaciones entre las Juntas locales de la Diócesis y todas las mujeres católicas que a él están suscritas.

ACCION CATÓLICA DE LA MUJER

Con censura eclesiástica

JUNTA DIOCESANA
CÓRDOBA

Mayo 1933

Año XIII

Domicilio social: Sevilla, núm. 13

Boletín N.º 144

LA ACCION CATÓLICA Y LA POLÍTICA

Es una manera muy simplista de ver las cosas, atender solo al exterior de ellas, sin preocuparse de lo que son y de lo que significan.

Así pasa comunmente con muchas cosas que afectan a la Religión. Hay gentes que sin pararse a reflexionar o documentarse debidamente sobre el alcance de los conceptos o de la significación de las actuaciones, relacionan los acontecimientos a su modo, según su manera de ver y comprender las cosas y sacan de ello consecuencias disparatadas que luego son ellas mismas las primeras en lamentar.

Esto suele pasar, por ejemplo, con los conceptos acción católica y política; creen no pocas personas, que acción católica y acción política, son cosas que del todo se identifican y que no pueden ni deben separarse nunca.

Es este error crasísimo y muy funesto para el progreso, de la acción de los católicos.

El hecho de ver incorporadas a la acción católica o a su dirección a personas que actuaron en política da margen a no poca gente para creer que por solo esto la política católica, como ellos di-

cen, va a entrar en vías de nuevas orientaciones y de actuaciones más pronunciadas.

Conviene deshacer el error. La política es una cosa y la acción católica es otra distinta. La acción católica está por encima de todos los partidos políticos y por ser así a los dirigentes de la Acción Católica se les prohíbe como tales actuar en política y hasta se les recomienda se abstengan de toda significada actuación.

En cualquier libro que trate de Acción Católica podrá ver el católico lo que hay sobre este particular y en todo caso en su respectiva asociación podrá orientarle suficientemente el Consiliario.

La Acción Católica es algo que pertenece por entero a la jerarquía eclesiástica y por tanto sólo a esta pertenece el oficio de enseñar, de orientar y de interpretar.

La Acción Católica es acción de la Iglesia, acción de apostolado que realiza por medio de los seculares bajo la jerarquía eclesiástica. La acción política es acción del ciudadano que realiza según su recto aprecio de las necesidades

y de las obligaciones patrias. Son campos diferentes y aunque se identifiquen los sujetos, son competencias distintas, con la particularidad de que la acción católica está fuera y por encima de los partidos políticos.

Cuando la política toca al altar, es decir cuando se trata de cosas religiosas y morales, entonces el católico tiene el derecho y el deber de intervenir como católico y como ciudadano. En la vida práctica este derecho y esta obligación que a cada uno individualmente afecta, surge de un modo ineludible y perentorio. Pero para ello ha de tenerse en cuenta que las garantías de acierto están precisamente y en concreto en la «preparación debida», en el «ejercicio del derecho» y en la «actuación disciplinada».

(De *El Defensor*).

Aparición de San Rafael en Córdoba

al

Venerable Padre Andrés de las Roelas

Llegó la madrugada del día 7 de Mayo, la hora solemne se acercaba; era la que Dios había elegido para dar un testimonio irrefutable de que había destinado en sus altos designios al Arcángel San Rafael para Custodio de Córdoba.

La noche era una de esas hermosísimas que solo se ven en Andalucía; en el límpido azul de un cielo sin nubes, centelleaban las estrellas lanzadas a manos llenas por el Creador.

El venerable Andrés de las Roelas, el

humilde clérigo en cuyo obsequio había hecho Dios tantos prodigios, después de haber rezado sus cotidianas devociones y el inaplazable Oficio Divino, descansaba en el humilde aposento donde habían sucedido escenas sobrenaturales.

En esta memorable noche, una de las más espléndidas de la risueña Primavera, Dios iba a descubrirle uno de sus arcanos prodigiosos, iba a revelarle uno de los secretos que hasta entonces se había reservado.

Llegó el momento supremo; sintió el Venerable las misteriosas pisadas que le anunciaban al mensajero de las gratas nuevas, y bien pronto lo vió en su presencia.

Ya no le saludó con las respetuosas frases que siempre empleaba; en esta noche inolvidable, aquella voz que cada día iba adquiriendo más ascendiente sobre su corazón llenándole de alegría le dijo: «DIOS TE SALVE».

Llamóle de tú y no de vos como las pasadas, para demostrarle cuán agradable le había sido el cumplimiento de lo que le había mandado en las anteriores noches.

Y seguidamente con una voz de armonía deliciosa le dijo: «TÚ ME CONJURASTE LA ÚLTIMA VEZ QUE VINE AQUÍ Y NO TE DIJE QUIEN ERA POR TU INOBEDIENCIA.» «YO TE JURO POR JESUCRISTO CRUCIFICADO QUE SOY RAFAEL, ANGEL A QUIEN DIOS TIENE PUESTO POR GUARDA DE ESTA CIUDAD».

Su voz que de ordinario resultaba

fresca y sonora, tuvo cadencia emocionante durante el juramento tan breve como solemne.

El Padre Roelas le escuchaba con asombro creciente: lo que en aquel momento pasó por su alma fué verdaderamente indefinible; todos sus sentidos, todas sus potencias, todo su ser parecía reconcentrarse en su corazón. Exhaló un suspiro de dicha y doblando las rodillas postróse en tierra en beatífica actitud; apenas se atrevía a mirar al Arcángel, confundida su alma por tan gloriosa visita; la emoción, el respeto, la ternura, anudaban la voz en su garganta, no podía proferir una palabra de tantas como quisiera pronunciar.

En vez de hablar como le ordenara el Provisor, calló; calló porque cuando Dios habla por boca de uno de sus mensajeros, las criaturas deben callar y sólo cantarle el himno de su admiración en la adoración del silencio.

La alegría le inundaba a grandes raudales llenándole de asombro y de humildad; aquella impresión era de las que perduran el alma.

La visita del enviado del Señor, flor hermosa de la planta de sus grandes virtudes, hacía palpar de emoción el corazón del justo sacerdote.

El glorioso Arcángel Rafael que es venerado como medicina de Dios, uno de los siete que asisten al Trono del Altísimo, había descendido del Empíreo para encender en su alma la llama misteriosa de la felicidad.

Petra Gómez Vacas

Maestra Nacional

(De un libro inédito «Las Revelaciones de San Rafael»)

(CONTINUARÁ)

HISTORIETA CORTA PARA LOS RICOS

Es una familia que vive sin estremecimientos... económicos.

Su felicidad sería completa si no sufriera estremecimientos de otra índole.

De tal índole... que la hacen temblar por la inseguridad de aquella seguridad económica precisamente, base única de su felicidad...

Base material. Y como no existen materias imconmovibles...

Dice él, hosco, iracundo:

Los valores bajan. . Los negocios quiebran... Los que nada tienen, sueñan con apoderarse de lo nuestro... Es decir, soñaban...: que ahora ya lo van poniendo en práctica en cuanto pueden... Con la agravante que ahora dicen que los pobres hemos de ser nosotros... Aquí lo pregonan esos periódicos, unos con embozo y otros sin tapujos.

Y hojea nervioso un montón de prensa sin Dios.

Ella murmura apenas:

—¿Y no será contribuir nosotros mismos a nuestra ruina, contribuyendo con nuestro dinero a la prosperidad de esa prensa cavernaria que revuelve todas las malas pasiones y solivianta al pueblo sueños absurdos, a la par que le aparta de Dios?

Explica él:

—El mal de esa contribución lo venimos haciendo desde muchos años; pero, menos mal mientras la torrentera se desbordara por ahí...

Y añade ella:

—Sólo que por ahí... como tú dices..., está el último dique para la torrentera. Que un pueblo sin Dios, es el pueblo de las cavernas. . Y ya no hay sino comerse los unos a los otros... Y lo peor es que pagamos nuestra perdición con nuestro propio dinero...



¿Qué es la Acción Católica de la Mujer?

Acción Católica es la participación de los seglares en el ministerio de la Iglesia.

Precisa en estos tiempos de confusión separar el *oro fino* de aquello que no lo es y aparece *dorado*: los católicos verdad de los rutinarios y tibios; esto es lo que hace la Acción Católica. No se la debe confundir con las congregaciones piadosas y con las obras buenas a que cada cual pertenece por gracia o afecto.

El Papa lo enseña así y los buenos católicos encontraremos satisfacción en seguir las enseñanzas del Vicario de Nuestro Señor Jesucristo.

Quien se precie de buena católica no puede dejar de inscribirse en la *Acción Católica*, en la organización de su propia parroquia.

Los deberes que impone el pertenecer a la Acción Católica de la Mujer, son:

1.º Ordenar bien la conciencia para cumplir los deberes del propio estado y condición, de modo que el buen ejemplo acredite la religión que nos honramos en profesar.

2.º Ser apóstoles discretos y prudentes para hacer bien a cuantos estén al alcance de nuestra influencia: ayudando a los buenos para que sean mejores

y facilitando a los tibios el que cumplan con sus deberes religiosos; el celo de la buena católica evitará el que haya padres que descuiden el bautizar a sus hijos, el que vivan parejas inconscientes sin santificar su unión, y el que los enfermos graves dejen de recibir oportunamente los santos sacramentos.

La Obra de los Catecismos ha de tener nuestra preferencia con tal interés que estimemos como honor el tomar parte activa en la enseñanza del Catecismo a los niños, leerlo en nuestras casas, repasarlo nosotras y los nuestros; ¡cuánto bien podemos hacer a nuestros padres, esposo, hermanos e hijos, dándoles ocasión adecuada para que no olviden el Catecismo!; con virtud e ingenio podremos conseguir aun lo que parece más difícil; en nuestra abnegación encontraremos la eficacia invencible de nuestra fortaleza.

3.º El pertenecer a la Acción Católica de la Mujer *no cuesta dinero*; la Iglesia no nos exige lo que podemos necesitar para vivir nosotras y los nuestros; es la propia dignidad la que impulsa a ofrecer por amor de Dios algo de lo que El nos da; por esto, a las adheridas a la Acción Católica de la Mujer no se les exige ninguna cuota; la que puede ofrecer alguna suscripción al mes o al año para contribuir a los gastos de organización y propaganda, Dios se lo pague. La Obra lo que quiere es almas buenas. Se recomienda con encarecimiento que todas, aun las más pobres, ofrezcan su limosna para cooperar al sostenimiento del Culto y Clero, y que las escuelas y Catecismos sean favorecidos por su interés y cariño.

Fotografía Montilla
Calle Málaga, núm. 11 - Teléfono 1347
CORDOBA

Imprenta La Española, Librería 28 - Córdoba

FELISA MONTILLA

PRACTICANTE

MEDICINA Y CIRUGIA

Calle de Málaga 11, principal, izquierda
Teléfono 1347 CÓRDOBA

Alfredo Romeo Viamonte

Médico-Dentista

Claudio Marcelo 15, pral. izqd. - Córdoba
Teléfono 2652

MODAS

Encarnación Fernández

Alfonso XIII, 49

Carmen González

Discípula de la Peluquería Ramos,
de Madrid ofrece sus servicios en su

Peluquería de Señoras

Alonso de Burgos, 28 Teléf.º 2240
(frente al Hotel Regina)

Ondulación de todas clases, lavados,
cortes de melena, tintes, manicura

Precios módicos

Casa Muñoz

Mercería - Paquetería - Perfumería

Especialidad en Medias
— y Calcetines —

MARIA CRISTINA NÚM. 19

EL GAS

Es lo más

Limpio

Cómodo y

Económico

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas
y todos usos domésticos e industriales

INSTALACIONES ALQUILADAS

Alfonso XIII, 35

Acción Católica de la Mujer

Boletín Mensual

Sr D. _____

D. _____

ha satisfecho su cuota de _____

pesetas _____

Correspondiente al mes de _____

LA DELEGADA,